



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO

79/2019

Fecha de Aprobación

29-ago-2019

ROL S.I.I

178-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 287/2019 del 14-06-2019.-
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ----- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 367/2018 del 27-07-2018.-
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a AMPLIACION DE VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino LOS EUCALIPTUS Nº 802
Lote Nº 29 manzana 73 localidad o loteo LAGUNA DE ZAPALLAR sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ENRIQUE FERNANDO DAWSON BRAVO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
CAMILO ANDRES ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
CAMILO ANDRES ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	---	---	---



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
5.869/2018	08-10-2018	75,13	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN N°	---	FECHA:	
---------------	-----	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

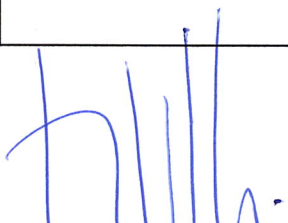
- CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE INSTALACIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO N° 632395 DEL 11-03-2019, EMITIDO POR ESVAL S.A.-
 - DECLARACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 1999256, DEL 09-05-2019, DECLARA: MOISES RODA ARAYA.-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- VIVIENDA ORIGINAL CON PERMISO (3.539 DEL 29-09-2006, SUPERFICIE 101,89M2) Y RECEPCION DEFINITIVA (CERT. 334/2008 DEL 19-08-2008).-

- SE RECEPCIONA AMPLIACION DE VIVIENDA CON PERMISO DE EDIFICACION N° 5.869 DEL 08-10-2018, CON UNA SUPERFICIE DE 75,13M2.-

- SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA TOTAL CON PERMISO Y RECEPCION 177,02M2.-


MACARENA VITTA ESPINOZA
Arquitecto Revisor



ANDRES LEIVA VALENCIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE